



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministerio
de HaciendaDirección General de
Endeudamiento y Tesoro Público

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Aviso de Oferta Pública Primaria de Letras del Tesoro

El Ministerio de Economía y Finanzas realizará la subasta de Letras del Tesoro, en el mercado primario, por un monto referencial total de S/ 50 millones, en el marco de la Resolución Directoral N° 001-2017-EF/52.01, bajo las siguientes características:

CARACTERISTICAS GENERALES:

- Emisor	La República del Perú
- Unidad Responsable	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas
- Moneda	Soles
- Modalidad de subasta	Subasta Híbrida (de precios mixtos)
- Tipo de subasta	Subasta Ordinaria
- Participantes de la subasta	Sociedades Agentes de Bolsa autorizadas por el MEF
- Fecha de subasta	15 de agosto de 2017
- Fecha de liquidación	16 de agosto de 2017
- Horario de recepción de propuestas	Desde las 09:30 horas hasta las 10:30 horas
- Horario para publicar resultados	12:00 horas
- Envío de solicitudes de compra	A través del Sistema Electrónico de Negociación de la Bolsa de Valores de Lima
- Montos máximos de adjudicación	30% del monto referencial para órdenes por cuenta propia
- Negociabilidad	5% del monto referencial para órdenes por cuenta de terceros
- Representación	Libremente negociables
- Pago del principal	Mediante anotación en cuenta en el registro contable de CAVALI S.A. ICLV
- Opción de rescate	A través de CAVALI S.A. ICLV
- Modalidad de Pago	No tendrá opción de rescate
	Las Letras adjudicadas serán liquidadas a través de CAVALI S.A. ICLV utilizando el mecanismo de entrega contra pago.
	El pago se realizará mediante transferencia enviada a través del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real del BCRP, a la cuenta centralizadora de CAVALI S.A. ICLV en moneda nacional en el Banco Central de Reserva del Perú N° 11080102700100000000, a través del código de operación LBTR-C055, hasta las 16:00 horas de la fecha de liquidación.

Primera Subasta

- Denominación	Letras del Tesoro 21FEB2018
- Plazo del instrumento	189 días
- Fecha de vencimiento	21 de febrero de 2018
- Monto referencial	S/ 25 000 000,00 (Veinticinco millones y 00/100 Soles)
- Valor Nominal	S/ 100,00 (Cien y 00/100 Soles)
- Variable a subastar	Tasa de rendimiento
- Tasa de interés	Efectiva, base 30/360
- Forma de emisión	Al descuento
- Monto a pagar	El monto a pagar por el inversionista que resulte adjudicatario en la subasta, será el precio de la Letra calculado de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.12 del Reglamento de Letras del Tesoro.
- Monto actual en circulación	1,737,230 unidades.

Segunda Subasta

- Denominación	Letras del Tesoro 18JUL2018
- Plazo del instrumento	336 días
- Fecha de vencimiento	18 de julio de 2018
- Monto referencial	S/ 25 000 000,00 (Veinticinco millones y 00/100 Soles)
- Valor Nominal	S/ 100,00 (Cien y 00/100 Soles)
- Variable a subastar	Tasa de rendimiento
- Tasa de interés	Efectiva, base 30/360
- Forma de emisión	Al descuento
- Monto a pagar	El monto a pagar por el inversionista que resulte adjudicatario en la subasta, será el precio de la Letra calculado de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.12 del Reglamento de Letras del Tesoro.
- Monto actual en circulación	412,500 unidades.

Lima, 14 de agosto de 2017

ELIZABETH CACERES MERINO
DIRECTORA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO